

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### FUENSALIDA

Por acuerdo decreto de fecha 30 de julio de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de arrendamiento de bienes inmuebles para destino de servicio de aparcamiento público de superficie, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1.- Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Alcaldía Ayuntamiento de Fuensalida.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 3 de 2009.

**2.- Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Arrendamiento.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de bienes inmuebles (dos solares de 890 m<sup>2</sup>) para destino de servicio de aparcamiento público en superficie.

**3.- Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4.- Precio del contrato:** 1.200,00 euros mes (más I.V.A.), durante diez años.

**5.- Adjudicación definitiva.**

- a) Fecha: 30 de julio de 2009.
  - b) Contratista: CONSTRUCCIONES PROMOFUEN, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 1.200,00 euros/mes (más I.V.A.), durante diez años.
- Fuensalida 3 de agosto de 2009.-El Alcalde, Víctor Manuel Fernández Benito.

N.º I.- 8560